tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 08/12/2025

# Construcción de bocas de tormenta

#### Modificado 16/07/2025

Responsable de la información Estudios y Proyectos de Saneamiento

#### Descripción

Esté trámite podés realizarlo cuando en una calle que cuenta con cordón cuneta y servicio de saneamiento se produce acumulación, mala evacuación o inundaciones en períodos de lluvia.

### Documentación a presentar

Para iniciar el trámite tenés que presentar una nota donde se indiquen los motivos de la solicitud, por ejemplo:

- Acumulación de agua
- Mala evacuación
- Inundación
- Afectación de viviendas o bienes

El Servicio evalúa las solicitudes caso a caso. Si se solicita la reubicación de bocas de tormenta por motivos particulares, se podrá solicitar que tanto el proyecto ejecutivo como su ejecución sean de cargo del interesado.

#### ¿Cómo se hace?

Enviá la nota de solicitud por correo a seps@imm.gub.uy.

Consultas:





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 08/12/2025

#### Tener en cuenta

Por consultas enviá un correo a seps@imm.gub.uy, o llamando al 1950 internos 4045 o 4054





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 08/12/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 08/12/2025

## Costo

El trámite tiene costo.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 08/12/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 08/12/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/construccion-de-bocas-de-tormenta

